

27 de Diciembre, 13:01 pm

Regístrate Inicia sesión   


INVERSIÓN
finanzas.com

Buscar un valor, texto, noticias...

Inicio Noticias Cotizaciones Análisis Técnico Finanzas Personales Opinión Eventos Evasión Código Único

Última hora Mercados Empresas **Economía** Vivienda Empleo Agenda macro Comunicados de empresa Noticias corporativas

 **IBEX 35**
 9.375,70 (0,09%)

 **MADRID**
 945,17 (0,06%)

 **EUR/USD**
 1,0451 (-0,03%)

FINANZAS TECNOLOGÍA

El "brexit" podría derivar la inversión de empresas "fintech" hacia España

27/12/2016 - 12:47 Agencia EFE

Tweet 

España podría convertirse en el destino de las empresas de finanzas tecnológicas ubicadas en Reino Unido si salen del país tras el "brexit", aunque es necesario crear un entorno adecuado, según el economista Mario Cantalapedra, considerado una de las personas más influyentes del sector.

España compite con otros países, como Alemania, para atraer a las compañías "fintech" interesadas en mantener su actividad en la Unión Europea cuando Reino Unido invoque el artículo 50, por lo que este experto recomienda "aprovechar el momento y estar atentos" para que estas empresas de inversión se establezcan en España.

"Habrá que crear las condiciones que propicien ese movimiento hacia nuestro país; además de un entorno empresarial adecuado: normativas, fiscalidad, ayudas... Una vez más, la palabra clave es confianza", apunta el economista en una entrevista recogida por Efe de la revista del [Consejo General de Economistas](#).

El país que busque convertirse en la próxima sede de las finanzas tecnológicas deberá tener presente que "Londres es la capital del 'fintech'" y las autoridades de Reino Unido están "más implicadas porque se trata de no estrangular a las pymes, pues crean riqueza económica y empleo".

Cantalapedra considera "interesante" estudiar el modelo anglosajón para implantarlo en España y conseguir la llegada de empresas "fintech" en el futuro.

Sin embargo, en su opinión, un cambio en este sentido no solo favorecería a las compañías extranjeras sino también a las locales, que reclaman una regulación al estilo británico.

En esta entrevista, el economista se muestra partidario de las plataformas de financiación alternativa que ofrecen las "fintech" gracias a su tecnología y a las ventajas para sus usuarios.

"Cobran menos comisiones que los bancos y no exigen contratar productos adicionales, como hacen ellos", explica el economista y añade que "las empresas que solicitan financiación a través de las 'fintech' no aumentan su nivel de endeudamiento de cara al regulador".

Entre las distintas opciones de financiación a través de las plataformas digitales, Cantalapedra elige las de "crowdfunding" o financiación por varios inversores, que son las más desarrolladas en España.

Las empresas pueden obtener el dinero en menos de 48 horas y más barato que a través de un banco, mientras que los inversores logran una rentabilidad más alta, aunque el economista recuerda que "deben tener muy claro el riesgo, porque pueden perder el capital invertido".

Por el momento, las plataformas de "crowdfunding" no publican sus tasas de morosidad, ya que la ley no lo exige, aunque lo establece, y esto puede generar cierta desconfianza entre inversores.

Esta normativa, la Ley 5/2012 de 27 de abril, es menos estricta que la de los bancos, aunque desde el sector piden más regulación para evitar que alguna empresa "no cumpla las normas del juego y perjudique a todas", lo que pondría en riesgo la reputación de la demás.

En sus declaraciones a la revista del [Consejo General de Economistas](#), Cantalapedra tranquiliza a los inversores y recuerda que estas plataformas exigen unos requisitos como una antigüedad mínima de dos años, una facturación mínima de entre 50.000 y 100.000 euros anuales, tener sus cuentas anuales depositadas en el Registro Mercantil o estar bien capitalizadas, entre otros.

La aparición de estos nuevos actores financieros ha generado dudas sobre la pervivencia de los agentes tradicionales aunque, en opinión del economista, "van a convivir, aunque habrá bancos ganadores que se adaptarán a los nuevos tiempos, y perdedores, que no sabrán hacerlo".

Cantalapedra tampoco cree que la figura de los asesores financieros vaya a desaparecer por el auge de los sistemas automatizados de gestión de inversión o "roboadvisors", pero sí puede

publicidad

LO MÁS LEIDO

1. Cinco valores para cerrar el año con buen sabor de boca
2. ¿Merece la pena la cuenta 1 2 3 a pesar de las comisiones?
3. Bolsa, la gran apuesta de los expertos para 2017
4. Mirando al 2017
5. Otra vuelta de tuerca a las pensiones
6. ¿A qué retos se enfrenta el ahorro más conservador?
7. El Ibex mantiene su indecisión a media sesión
8. Movistar subirá 5 euros su paquete "Fusión" a cambio de más datos móviles
9. Lo que queda y lo que llega
10. Los autónomos temen un aumento de la morosidad

<http://www.finanzas.com/noticias/economia/20161227/brexit-podria-derivar-inversion-3543037.html>

abaratarse las comisiones que perciben muchos asesores.

Tweet



publicidad

Cotizaciones de mercados facilitadas por **Infobolsa**

finanzas.com

[Quiénes somos](#) · [Contacto](#) · [Aviso legal](#) · [Condiciones de uso](#) · [Política de privacidad](#) · [Política de cookies](#) · [RSS](#)

vovento

[ElCorreo.com](#)

[ElComercio.es](#)

[ElDiarioMontañes.es](#)

[Hoy Cinema](#)

[LaRioja.com](#)

[Mujer Hoy](#)

[Ideal](#)

[La Voz Digital](#)

[ABC.es](#)

[El Norte de Castilla](#)

[Las Provincias](#)

[La Verdad](#)

[Diario Vasco](#)

[Avanzaentucarrera.com](#)

[Autocasion](#)

[Diario Sur](#)

[Hoy](#)

[Guapabox](#)

[Pisos.com](#)

[Infoempleo](#)

[ABCdeSevilla.es](#)